



# «Europe – Amérique latine et Caraïbes : regards croisés sur l'enjeu climatique, du local au global»

Session 1 – Politiques nationales et internationales de  
l'environnement, intégration régional et mondialisation”

**EQUATEUR et la CELAC: A la recherche d'un  
accord climatique juridiquement  
contraignant, équitable, d'application  
universel et de justice climatique**

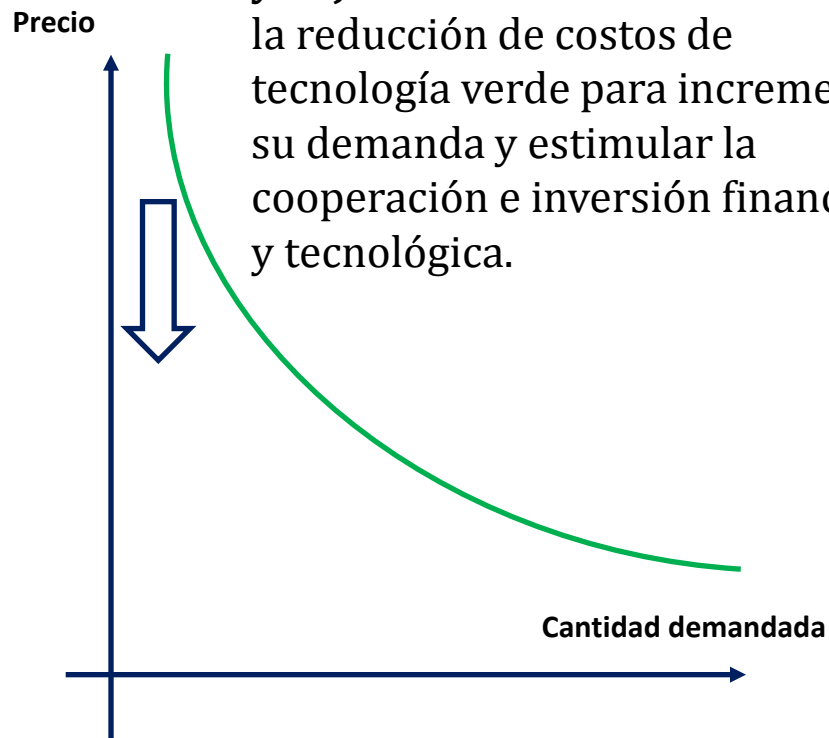
Walter Schuldt, Director de Asuntos Estratégicos – Cancillería Ecuador

París, 4 juin 2015



# Objetivo: un acuerdo global, justo, inclusivo, equitativo y que permita alcanzar el DS y la erradicación de la pobreza

El acuerdo global 2015 sobre CC debe buscar su universalización y la justicia climática mediante la reducción de costos de tecnología verde para incrementar su demanda y estimular la cooperación e inversión financiera y tecnológica.



- Promover la transformación a una matriz productiva y energética, eficiente, sustentable y sostenible, solidaria, inclusiva y respetuosa de los derechos de la naturaleza.
- Fortalecer las oportunidades de financiamiento con el Fondo Verde Climático, FMAM-GEF, gobiernos locales, sector privado, OSC, desde países desarrollados a países en desarrollo
- Favorecer el acceso de los países en desarrollo a tecnologías sostenibles a través de una revisión y o flexibilización de barreras relacionadas con DPI.

*“Preparar la transición para una transformación con justicia climática”*



# Principios y otros objetivos en las negociaciones sobre cambio climático

## Prioridades Nacionales

Constitución

Buen Vivir y  
Derechos de la  
Naturaleza

Erradicación de la  
pobreza  
multidimensional

## Principios Cambio Climático

Responsabilidades  
comunes pero  
diferenciadas

Equidad,  
Capacidades  
Respectivas,  
Vulnerabilidades

Responsabilidad  
histórica y deuda  
climática

## Multilateralismo

Negociación:  
transparente,  
incluyente,  
equitativa y  
soberana

Jurídicamente  
vinculante y flexible  
para permitir  
incremento de  
ambición

Cumplimiento  
reportable, medible  
y verificable.  
Rendición de cuentas



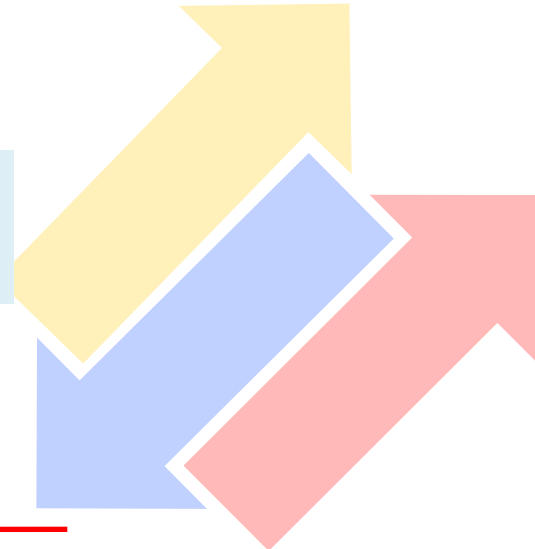
# Propuestas del Ecuador



**DERECHOS DE LA NATURALEZA: Hacia una Declaración Universal**



**MECANISMO DALY-CORREA**





# CELAC: Unidos en la diversidad

- Espacio común de concertación y convergencia (G-Río y CALC)
- Acciones comunes en defensa de los intereses permanentes y prioritarios de la Comunidad
- Propósito de profundizar la integración política, económica, social y cultural de la región, renovar y reforzar la unidad regional
- Objetivos comunes y el desarrollo de la solidaridad y cooperación entre los países de ALC
- 3 a 4% del PIB de América Latina y el Caribe será afectado por el cambio climático
- Afectación del cambio climático a los más pobres
- Necesidad de proyectos con variabilidad climática y políticas contracíclicas

Posición  
Común de la  
CELAC sobre  
cambio  
climático



# CELAC y Cambio Climático

## Declaración Política De Belén - III Cumbre CELAC

- Cambio de patrones de producción y consumo
- Vulnerabilidad
- Medidas para la gestión integral de riesgos de desastres, la adaptación al CC y la variabilidad climática
- Instrumento jurídicamente vinculante bajo la CMNUCC
- Respeto a CBDR y RC
- Necesidad de MOI , en particular financiamiento bajo sistema de MRV

## Declaración Especial 6: Sobre cambio climático

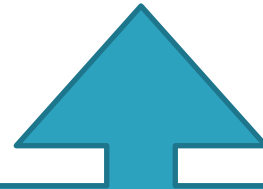
- Creciente impacto negativo que compromete la erradicación de la pobreza y el DS.
- Recursos financieros nuevos, adicionales a la tradicional AOD, predecibles y no condicionados
- Mitigación y sobretodo adaptación, y para evitar y remediar las pérdidas y daños
- Que los países desarrollados cumplan sus compromisos existentes
- Ratificación de enmienda de Protocolo de Kioto

## Declaración de la CELAC en COP20

- CELAC como mecanismo de diálogo y concertación política
- Voluntad de seguir profundización de consenso en cambio climático
- La CMNUCC como el instrumento central para guiar la respuesta internacional al CC
- Apoyo firme a adaptación en el acuerdo 2015
- Importancia política de la educación y la participación que figura en el artículo 6 de la Convención



# Cambio climático en América Latina y el Caribe



- Aumento de la temperatura 0,1 .C por década, así como una disminución de los días fríos y un aumento de los días calurosos.
- El aumento medio de temperatura proyectado a 2100 es de alrededor de 1 °C, con respecto al periodo 1986-2005 en todas las subregiones.
- Aumento de las precipitaciones anuales en la región suroriental de América del Sur y una tendencia decreciente de las precipitaciones en Centroamérica y la zona centro-sur de Chile.
- La región ha experimentado cambios en la variabilidad climática y efectos climáticos extremos.
- Intensifique la variabilidad en la precipitación asociada al fenómeno del Niño.
- Rápido retroceso y derretimiento de los glaciares andinos de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con perdidas de área de entre un 20% y un 50%, principalmente desde finales de 1970, asociados al aumento de temperatura.

Datos elaborados  
por CEPAL



# Cambio Climático en cifras

- Las estimaciones agregadas de los costos económicos del cambio Climático en la región relacionados con un aumento de 2,5 °C de temperatura (muy probablemente alrededor del 2050) oscilan entre el 3% y el 5% del PIB.
- Las pérdidas asociadas al cambio climático implican un retraso en el cumplimiento de las metas de reducción de la pobreza. Suponiendo una pérdida anual media del 0,8% del PIB relacionada con la caída en los ingresos de las exportaciones agrícolas, hasta 2025, ello se traduce en que alrededor de 597.000 personas se mantendrían en condición de indigencia en relación con el escenario inercial indicado y que 1,08 millones de personas se mantendrían en condición de pobreza en relación a ese escenario.
- El costo para ALC de alcanzar la meta mundial de estabilización del clima de 2 tpc para 2050 será de aproximadamente US\$100.000 millones al año, con un costo medio anual de reducción de menos de US\$20 por tCO<sub>2</sub>e.
- Los costos de adaptación oscilarán entre los 16.800 millones y los 21.500 millones de dólares anuales hasta 2050 (Banco Mundial, 2010b).

Datos elaborados  
por CEPAL





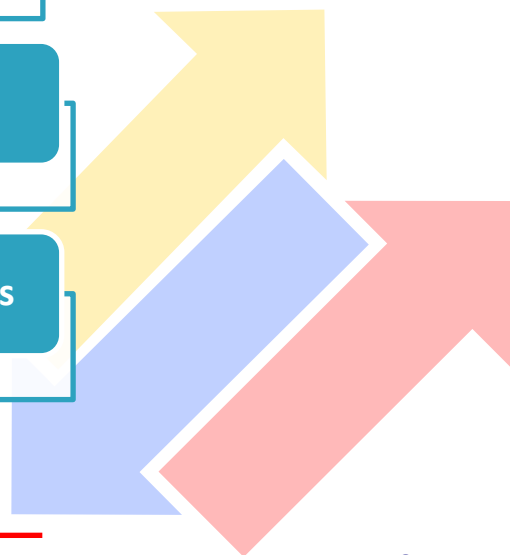
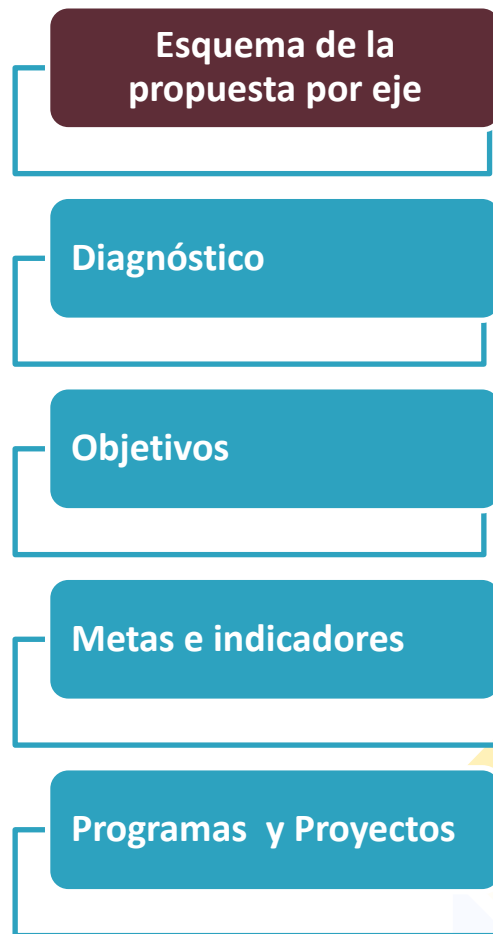
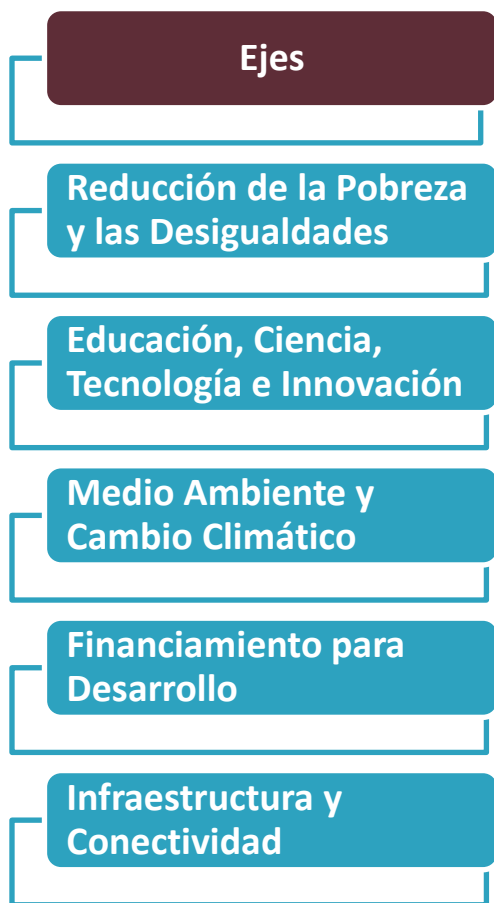
# Impactos potenciales y riesgos en América Latina

Impactos	Riesgos clave	Factores climáticos
Agricultura	Disminución de la producción y calidad de los alimentos, ingresos más bajos y alza de precios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Temperaturas extremas</li><li>• Precipitación extrema</li><li>• Concentración de CO<sub>2</sub></li><li>• Precipitación</li></ul>
Agua	Disponibilidad de agua en regiones semiáridas y dependientes del derretimiento de los glaciares, e inundaciones en áreas urbanas relacionadas con precipitación extrema.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tendencia al aumento de la temperatura</li><li>• Tendencia a la sequía</li><li>• Cubierta de nieve</li></ul>
Biodiversidad y bosques	Modificación del cambio de uso del suelo, desaparición de bosques, decoloración de los corales y biodiversidad y pérdida de servicios ecosistémicos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento de la deforestación</li><li>• Concentración de CO<sub>2</sub></li><li>• Tendencia al aumento de temperatura</li><li>• Acidificación de los océanos</li></ul>
Salud	Propagación de enfermedades transmitidas por vectores en altitud y latitud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tendencia al aumento de temperatura</li><li>• Temperaturas extremas</li><li>• Precipitación extrema</li><li>• Precipitación</li></ul>
Turismo	Pérdida de infraestructura, alza del nivel del mar y fenómenos extremos en zonas costeras.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alza del nivel del mar</li><li>• Temperaturas extremas</li><li>• Precipitación extrema e inundaciones</li></ul>
Pobreza	Disminución del ingreso, principalmente agrícola, de la población vulnerable y aumento de la desigualdad en los ingresos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Temperaturas extremas</li><li>• Tendencia a la sequía</li><li>• Precipitación</li></ul>

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina (CEPAL), sobre la base de Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), "Chapter 27. Central and South America", *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part B: Regional Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, V. R. Barros y otros (eds.), Cambridge, Cambridge University Press, 2014.



# Propuesta de Agenda 2020 CELAC

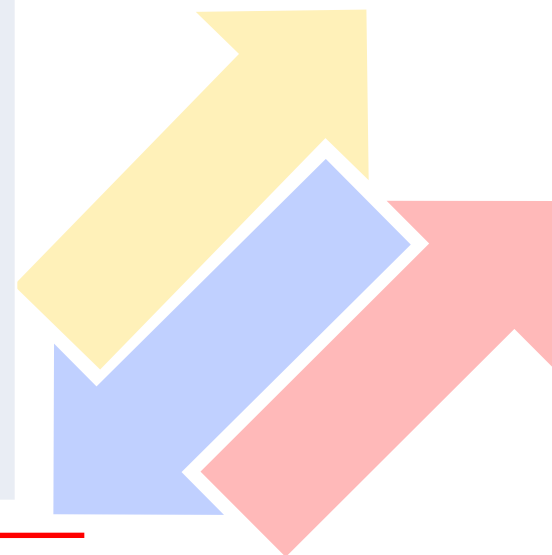




# Eje Medio Ambiente y Cambio Climático

**Objetivo: trabajar conjuntamente hacia un acuerdo justo y jurídicamente vinculante en el esfuerzo mundial contra el cambio climático en el marco de las responsabilidades comunes pero diferenciadas en su origen y, promover la sostenibilidad de la matriz energética regional en el marco de una agenda regional climática.**

Metas	Indicadores
<b>Trabajo conjunto para alcanzar una posición regional, hacia la COP-21, diciembre 2015, París.</b>	Prioridades regionales y elementos trabajados conjuntamente sobre cambio climático hacia un acuerdo global justo y jurídicamente vinculante a ser aprobado en la COP 21 en el marco de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y como parte de un proceso hacia una agenda regional climática.





# Medio Ambiente

**Objetivo: Lograr una reducción significativa de la pérdida de biodiversidad**

Metas	Indicadores
<b>Incrementar en 5% la superficie terrestre y en 5% marino-costera actual bajo conservación o manejo sostenible</b>	Proporción de territorio terrestre y marino-costero bajo conservación o manejo sostenible
<b>Incrementar en 5% la superficie boscosa actual bajo conservación o manejo sostenible</b>	Superficie de bosque bajo conservación o manejo sostenible, con énfasis en los co-beneficios de la lucha contra el cambio climático.

**Objetivo: Mejorar el uso eficiente de los recursos regionales en lo relativo a la producción y el consumo; y, procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.**

Metas	Indicadores
<b>Incrementar en 10% las contrataciones públicas sostenibles de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.</b>	Contrataciones públicas sostenibles.



# Programas exitosos en la región

- Iniciativa 20 x 20 “20 millones de tierras degradadas a la restauración 2020 Región” (varios países de la región)
- Mecanismos de incentivos para la conservación de los Bosques “Socio Bosque”
- Programa Trinacional para la conservación y desarrollo sostenible del Corredor de Áreas Protegidas - Corredores Biológicos
- Corredor marino del Pacífico Este Tropical - CMAR
- Programas de reserva de Biósfera - UNESCO
- Humedales - Sitios RAMSAR
- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS:
  - Objetivo 15, meta 2 (meta en reforestación a nivel mundial para el 2020)
  - Objetivo 12, meta 7 (contratación pública sostenible)
- Meta AICHI 11: Territorio Terrestre 17% y territorio marítimo 10%.



# Áreas de interés para cooperación a nivel regional

Sectores	Metas
Energía	Aumentar el intercambio de energía dentro de la CELAC
Telecomunicaciones	Alcanzar un gran porcentaje de hogares de la región que estén conectados a internet mediante servicios de banda ancha
Transporte	Propiciar el uso de transporte Multimodal (acuático, ferroviario)
Agua y Saneamiento	Reducir la población sin acceso a vivienda con infraestructura de agua y saneamiento



GRACIAS

Walter Schuldt

[wsschuldt@hotmail.com](mailto:wsschuldt@hotmail.com) / [asuntosestrategicos@cancilleria.gob.ec](mailto:asuntosestrategicos@cancilleria.gob.ec)

+593-2-2993200 ext. 11550